

## 8 de octubre, Día de la Pediatría

Tras el éxito del pasado Día de la Pediatría, la AEP ya está trabajando en los mensajes que se transmitirán en la próxima edición. El doctor Fernando Malmierca, vicepresidente segundo de la AEP, en su editorial hace hincapié en la importancia de celebrar, cada año, este evento para dar a conocer el trabajo del modelo español de atención pediátrica y sus resultados beneficiosos para la salud infantil.

## ENTREVISTA A LA DRA. AZUCENA DÍEZ

La doctora Azucena Díez, nueva presidenta de la sociedad de psiquiatría infantil de la AEP, explica en una entrevista los retos a los que se enfrenta siendo la responsable de esta Sociedad.

Su mandato coincidirá con la celebración de la I Reunión de la Sociedad de Psiquiatría Infantil de la AEP, cuyo objetivo principal es la formación de pediatras en psiquiatría del niño y adolescente.

## 2ª BECA DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN UNOENTRECIENMIL

La Fundación Unoentrecienmil eligió la sede de la AEP para entregar la 2ª Beca de Investigación al proyecto que lleva a cabo un grupo de la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Paz, liderado por el Dr. Antonio Pérez-Martínez.

## LA AEP PRESENTA EL PROYECTO DE GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

La AEP ha presentado el **Proyecto de Gestión, Transparencia y Responsabilidad**, una iniciativa que garantiza un modelo de buen gobierno corporativo basado en las mejores prácticas.

## RECOMENDACIONES DE LA AEP PARA PREVENIR LOS AHOGAMIENTOS EN NIÑOS

Coincidiendo con el inicio de las vacaciones estivales, el Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones no intencionadas en la Infancia de la AEP ha dado a conocer el documento que recoge las principales "Recomendaciones sobre la prevención de ahogamientos", publicado en [Anales de Pediatría](#).

## "Únete a la Tropa Supersana. Descubre tus poderes"

La web de la campaña de la AEP "[Únete a la Tropa Supersana. Descubre tus poderes](#)" incluye periódicamente nuevos contenidos sobre los superpoderes de Alimentación, Ejercicio y Prevención para informar a niños y padres cómo desarrollarlos.

Respecto a la alimentación, el último artículo trata sobre cómo las compras pueden ser un buen momento para transmitir hábitos saludables. Asimismo se recomienda que los padres y niños coman, siempre que puedan, en familia, de forma variada (incluyendo verduras y frutas) y equilibrada para tener una buena salud. En su dieta no debe faltar a diario *cereales, pan y pasta; aderezar los alimentos con poca sal y comer pescado 3 o 4 veces a la semana*. En cuanto a las bebidas, el agua debe ser la bebida principal y se recomienda tomar diariamente *de dos a tres raciones de leche (400 a 600 ml) u otros derivados lácteos*.

Los pediatras que deseen hacerse con los materiales de la campaña (póster y cómics) pueden descargárselos de la web de la Tropa Supersana o recogerlos directamente en la sede de la Asociación. **¡Te invitamos a "prescribir" las aventuras de la Tropa Supersana!** ■



## “DIA DE LA PEDIATRÍA”. La pediatría todos los días

El año pasado, consecuencia de una de las ideas y proyectos para el segundo mandato del actual Comité Ejecutivo de la AEP, se estableció el “Día P”, día de la pediatría en España propuesto por la AEP.

Pasar del papel a la realidad cualquier proyecto no es cosa fácil, pero cuando la idea está muy meditada se vence con facilidad toda dificultad, y el proyecto suele salir adelante.

Podemos estar satisfechos de los resultados de ese primer “Día de la Pediatría” en España con gran visibilidad en los medios de información y con los actos celebrados sobre todo en Madrid, dada la repercusión mediática de la capital; pero también tuvieron gran impacto los actos celebrados en numerosas provincias de la mano de las Sociedades Regionales de la AEP, así como de diversos grupos pediátricos y varios hospitales.

Parte importante fue reconocer dos figuras pediátricas de nuestro país, el *Maestro de la Pediatría* y el *Pediatra Ejemplar*, nombramientos que recayeron en el Prof. Manuel Cruz Hernández y el Dr. Juan Ruiz-Canela, respectivamente. Todo ello sirvió para institucionalizar el “Día P” en España.

Pero es sabido que no basta con llegar, hay que mantenerse; por ello la AEP ya está trabajando para “el día de la pediatría 2015”, aprovechando lo aprendido el año pasado y sumando nuevas ideas y ganas de trabajar.

Se consolida el día 8 de octubre como fecha institucionalizada para el Día de la Pediatría en España, y se pone en marcha todo con un equipo de trabajo que representa a los distintos grupos que conforman la AEP, con el apoyo del equipo gestor de la Sede y el gabinete de prensa. Todo ello podrá visualizarse próximamente en la página web de la sociedad.

Conseguir que exista el “Día de la Pediatría”, junto a los numerosos “días de ...” que existen, puede ser una buena idea. Pero eso no es más que una cuestión de visibilidad puntual, sin olvidar que la verdadera visibilidad viene dada por la pediatría de todos los días. Y podríamos añadir en todos los lugares, en la Atención Primaria, en los grandes hospitales y en los hospitales no tan grandes, con los pediatras generales en el medio extrahospitalario y en el hospitalario, y con los pediatras especializados en diferentes áreas de capacitación específica.

No debemos olvidar que a pesar de los magníficos resultados pediátricos de las últimas décadas, nuestra forma de hacer pediatría está siendo sometida a algunas amenazas y, por lo tanto, debemos estar atentos y trabajar por el modelo español de atención pediátrica, mostrando sus beneficiosos resultados, no solo el día de la pediatría, sino todos los días del año. ■

**Dr. Fernando Malmierca**

*Vicepresidente Segundo de la AEP*

## La AEP presenta el Proyecto de Gestión, Transparencia y Responsabilidad

Con el Proyecto de Gestión, Transparencia y Responsabilidad, la AEP se convierte en la primera asociación médico-científica que elabora un documento que garantiza un modelo de buen gobierno corporativo basado en las mejores prácticas.

El doctor Antonio Nieto, vicepresidente de la AEP, presentó esta iniciativa ante los medios de comunicación y destacó que la AEP cumple con las prácticas de responsabilidad social corporativa exigibles a las organizaciones sin ánimo de lucro que quieren prestar servicios de interés para la comunidad, ya sea en colaboración con otros colectivos, con la Administración, con otras organizaciones, instituciones o empresas.

Gracias a este proyecto, que se realiza en colaboración con la firma auditora y consultora EY (Ernst & Young), la AEP ha conocido mejor la percepción, tanto interna como externa, de la Asociación y de la especialidad a la que representa. Destaca la opinión positiva que se tiene de la labor divulgativa y de gestión del conocimiento hacia pediatras, Administración y sociedad que realiza la AEP, así como el reconocimiento del rigor científico que muestra la Asociación.

Al mismo tiempo, este documento ha identificado varias líneas en las que trabajar con más intensidad y que tienen que ver con los principales problemas que afectan a la Pediatría como es el escaso conocimiento de la sociedad acerca del déficit de pediatras y de los beneficios del modelo de atención pediátrica en España. Por ello, uno de los aprendizajes principales que se extraen de este proyecto es la necesidad de seguir trabajando en la visibilidad de la profesión y de la AEP frente a la sociedad. ■



**Dr. Antonio Nieto, vicepresidente de la AEP y Alberto Castilla, director de RSC de E&Y**

## Entrevista a la Dra. Azucena Díez

Presidenta de la Sociedad de Psiquiatría Infantil

**“EN ESPAÑA, EL 10% DE LOS NIÑOS Y EL 20% DE LOS ADOLESCENTES DESARROLLARÁN EN ALGÚN MOMENTO UNA PATOLOGÍA PSIQUIÁTRICA”**

### ¿Cuáles son los retos al frente de la Sociedad de Psiquiatría Infantil (SPI)?

- El objetivo prioritario es promover la salud mental de los niños y adolescentes. Se estima que en España, el 10% de los niños y el 20% de los adolescentes desarrollarán en algún momento una patología psiquiátrica. Las consultas por motivos psiquiátricos o psicosociales son muy habituales, tanto en Atención Primaria como en el servicio de Pediatría Hospitalaria. Por tanto, consideramos que la formación en Psiquiatría es esencial para el desempeño de la pediatría.

Así, los principales retos serán ofrecer formación en psiquiatría infantil a los pediatras y proporcionar información a las familias, profesionales, centros escolares, o medios de comunicación que soliciten a la Asociación Española de Pediatría (AEP) datos sobre temas de actualidad relacionados con la especialidad.

### Respecto al panorama de Psiquiatría en España, ¿cree que es correcto el abordaje de esta patología en España?

- En España todavía no está reconocida la especialidad de Psiquiatría del Niño y Adolescente. El Boletín Oficial del Estado (BOE) en el texto sobre la Troncalidad de las Especialidades Médicas, publicado en agosto de 2014, anunciaba por primera vez la aprobación de la Especialidad y, desde entonces, se ha nombrado una Comisión Nacional de Especialidad, que está trabajando en el Programa.

Al no existir un programa estructurado y específico de formación, en algunos casos, los profesionales que se dedican a la Psiquiatría del Niño y Adolescente carecen de la formación necesaria. Por esta razón, es difícil que el abordaje sea correcto en los Servicios de Salud Mental. Además, las Unidades de Psiquiatría de niños y adolescentes no requieren un reconocimiento homogéneo, por lo que existen importantes diferencias respecto a los servicios que ofrecen estas Unidades entre las comunidades autónomas.

### ¿Cuáles son las principales patologías psiquiátricas en España? ¿Por qué?

- La relación de patologías de salud mental por las que acuden los pacientes con mayor frecuencia a las consultas de los Servicios de Psiquiatría del Niño y Adolescente son: el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH); los trastornos de ansiedad; de conducta y del humor, principalmente depresivos, así como los trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia) y las psicosis, como la esquizofrenia.



### ¿Cómo ha afectado la crisis económica en el comportamiento de los niños/jóvenes en España? ¿Se ha experimentado un aumento de estas enfermedades?

- Es cierto que en los últimos años ha aumentado la incidencia de patologías psiquiátricas en los niños y en los adolescentes, pero creo que se debe a que el diagnóstico de estas patologías ha mejorado, más que a factores sociales o económicos. Afortunadamente, existen tratamientos efectivos y seguros, por lo que los pacientes y sus familias acuden a los profesionales en busca de ayuda.

La crisis económica puede afectar, debido a que algunas familias cuentan con menos recursos para la salud de sus hijos (económicos, menos tiempo para dedicarles, etc) y, también, para los padres o cuidadores que son aquellos que presentan con mayor frecuencia síntomas psiquiátricos (ansiedad, depresión) y, en estos casos, los recursos sanitarios y sociales pueden ser más escasos.

### La I Reunión de la Sociedad de Psiquiatría Infantil está prevista que se celebre junto al próximo congreso de la AEP. ¿Cuáles serán sus principales objetivos?

- Dirigida principalmente a pediatras con interés en la Psiquiatría del niño y adolescente, ya sean del ámbito de la atención primaria u hospitalaria, así como a médicos internos residentes (MIR), en esta Reunión ampliarán sus conocimientos sobre las principales patologías psiquiátricas: TDAH, Trastornos de ansiedad, del humor, de la conducta alimentaria, etcétera. Al mismo tiempo, se ofrecerá una actualización de las bases de tratamiento farmacológico y psicoterapéutico de los principales trastornos, con un enfoque práctico. ■

## 2ª Beca de Investigación de la Fundación Unoentrecienmil

La sede de la AEP fue el lugar elegido por la Fundación Unoentrecienmil para el acto de entrega de su 2ª Beca de Investigación dotada con 100.000 €. En esta ocasión, esta aportación económica se dirigirá a financiar durante dos años las bases preclínicas del proyecto que llevan a cabo un grupo de la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Paz, liderado por el Dr. Antonio Pérez-Martínez. Éste pretende desarrollar mediante ingeniería genética un tratamiento capaz de ayudar al propio sistema inmune a reconocer y eliminar la leucemia, para conseguir junto con los tratamientos actuales la curación completa de la leucemia aguda, el cáncer más frecuente entre la población infantil.

Solo en España, cerca de 350 niños son diagnosticados con esta enfermedad, 100 de los cuales no consiguen superarlo, ya sea a causa de la enfermedad, o del propio tratamiento. Es aquí donde reside la importancia de este nuevo proyecto, que busca el desarrollo de un nuevo enfoque inmunológico centrado en el receptor CARNG2D como base para el tratamiento de la leucemia aguda.

La Fundación Unoentrecienmil ([www.unoentrecienmil.org](http://www.unoentrecienmil.org)) nació con el objetivo de apoyar la investigación de la leucemia infantil. Esta Beca se otorga a través de un concurso público, al que se presentaron un total de seis proyectos. El trabajo ganador fue elegido por un Comité Clínico que, en esta edición, ha contado con representantes de la Asociación Española de Pediatría (AEP) y de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica (SEHOP), entre otras instituciones. ■



Dr. Antonio Pérez-Martínez junto a su grupo de la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Paz, el galardonado en la I Edición y el presidente de la Fundación Unoentrecienmil



Miembros del Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones no intencionadas de la AEP

## Recomendaciones de la AEP para prevenir los ahogamientos en niños

El Comité de Seguridad y Prevención de Lesiones no intencionadas en la Infancia de la AEP ha elaborado un documento que recoge las principales "Recomendaciones sobre la prevención de ahogamientos". Publicado en la revista [Anales de Pediatría](#), ofrece información para que los pediatras, a su vez, puedan asesorar a los padres.

Cada año, 450 personas de todas las edades fallecen por este motivo, principalmente niños pequeños y adolescentes varones. Los pediatras recuerdan que una estrategia esencial de prevención de ahogamientos es la supervisión del niño que se encuentre próximo a cualquier entorno acuático, bien sea piscina, bañera, playa o cubos con agua, entre otros, entendiéndose como vigilancia adecuada cuando la distancia al menor es inferior a la longitud del brazo del cuidador, es decir, tenerlos al alcance.

Este Comité insiste en que disponer de socorrista en las piscinas comunitarias es una forma de evitar que los accidentes acuáticos terminen en ahogamiento, aunque no por ello se debe dejar de vigilar a los niños. En el caso de las piscinas privadas, se recomienda el cercado completo de la misma, lo suficientemente alto para que el niño no pueda trepar y permita la visión de la piscina.

Por otro lado, es recomendable el uso de chalecos salvavidas cuando se navegue en cualquier embarcación de recreo e incluso para cuando los más pequeños estén cerca del agua. En esta línea, se propone estar familiarizado con maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) tanto para padres como para adolescentes y niños mayores.

Estas recomendaciones y otros consejos han sido recogidos en la web EnFamilia de la AEP, así como los pasos a seguir en caso de asfixia producida por la inmersión. ■